

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA

GERCASA S.A. DURANTE EL AÑO 2010

En Quito, a 1° de marzo de 2010, el suscrito, Ing. Jaime Esteban Ramírez Cevallos, Comisario de la Compañía GERCASA S.A., después de haber revisado los estados financieros así como los libros sociales de la compañía en mención, me permito informar lo siguiente.

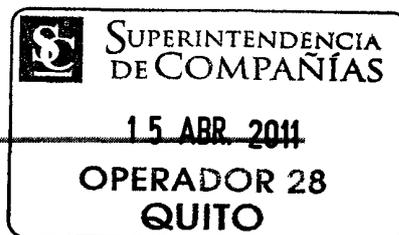
ANTECEDENTES.

La compañía GERCASA S.A. es una sociedad anónima la cual fue creada mediante escritura pública celebrada en Quito el 09 de enero del 2007 ante el Sr. Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil con número 1104 Tomo 138 el 19 de abril del mismo año, con resolución aprobatoria N° 07Q.IJ.000971, del 7 de marzo del 2007, emitida por la Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías

El 3 de octubre del año 2007, la compañía reforma el numeral tres del artículo segundo de sus estatutos sociales, en la parte que hace referencia a "Objetos y Medios", mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre del mismo año, en virtud de la resolución N° 07Q.IJ. 004829 del 28 de noviembre del 2007, emitida por el Director Jurídico de Compañías.

La compañía GERCASA S.A. se encuentra aún afiliada a la Cámara de Comercio de Quito y mantiene como Registro Único de Contribuyentes el número 1792087627001; se encuentra al día en sus pagos y obligaciones con el I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito así como en sus declaraciones ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), al igual que lo ha hecho en su calidad de empleador del sector privado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Durante los meses de enero a julio del año 2009, GERCASA S.A. no desarrolló su actividad económica en razón de la existencia de la sociedad civil del mismo nombre; sin embargo lo hace a partir del 1° de Agosto de 2009 al momento en que la sociedad civil (GERCASA S.C.) cesa en sus actividades, esto el 31 de julio del año 2009. Adicionalmente, cabe recalcar que por resolución en Junta General Universal de Accionistas de GERCASA S.C., celebrada en el mes de julio del 2009, los socios aceptan la transferencia de activos y pasivos, misma que se realizó sin ninguna novedad.



ANÁLISIS DOCUMENTAL

Me han sido presentados en calidad de Comisario de la compañía GERCASA S.A., los siguientes documentos correspondientes al año 2010: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Costos de Producción y Ventas; Conciliación Tributaria. Adicionalmente a ello he revisado los siguientes libros sociales: libro de actas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas; y la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2010, así como algunos documentos de respaldo y otros papeles que reposan en los archivos del domicilio legal de la compañía.

Por lo mismo, una vez analizados los documentos en mención se concluye que:

1. El objeto social para el que fue creada la compañía GERCASA S.A. ha sido llevado a cabo desde el 1° de Agosto del 2009, en virtud de una resolución de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha 3 de julio de 2009, para lo cual se firmó con fecha 31 de Agosto del 2009 un contrato de Transferencia de Activos y Pasivos de GERCASA S.C. a favor de GERCASA S.A.
2. La compañía GERCASA S.A. está administrada por sus accionistas: Ing. Germán Oswaldo Cabezas González, como Presidente; y, la Dra. María Lorena Cabezas Ortiz como Gerente General, cuyos nombramientos se encuentran vigentes respectivamente.
3. El balance General de GERCASA S.A. al 31 de diciembre del 2010 refleja que la compañía GERCASA S.A. mantiene una constante y regular actividad económica dentro de los parámetros legales arrojando las siguientes cifras al 31 de diciembre de 2010: Activos 252.776,32 USD; Pasivos 139.656,78 USD; Patrimonio 113.119,54 USD, en el cual incluye la utilidad antes de impuestos y participación a trabajadores neta de 22.204,08 USD.
4. El total de ingresos durante el año 2010 suman 286.143,20 USD, y los egresos suman un total de 263.939,12 USD, lo cual deja una utilidad contable previa a la participación de trabajadores y reserva legal de 22.204,08 USD.
5. En el Libro de Actas del año 2007 se encuentran dos actas, la primera correspondiente a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 23 de abril/2007; la otra de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas llevada a cabo el 31

de agosto/2007. En Libro de Actas del año 2008 se encuentran dos actas: la primera que corresponde a la Junta General Universal de accionistas celebrada el 5 de mayo del 2008 en la que se nombra Comisarios Principal y Suplente; la segunda acta corresponde a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas celebrada el 1° de junio del 2008, en la que la Junta de Accionistas, resuelve aprobar los informes y balances correspondientes al año 2007. En Libro de Actas del año 2009 se encuentran tres actas la primera celebrada por la Junta general Universal Ordinaria de Accionistas el cinco de mayo de 2009 en la que se resuelve nombrar Comisarios Principal y Suplente; la segunda celebrada el 3 de Julio de 2009 por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios que hace referencia a la aceptación de la transferencia de activos y pasivos realizada por GERCASA S.C. a favor de GERCASA S.A.; la tercera correspondiente a la Junta General Extraordinaria Universal celebrada el 2 de Septiembre del 2009, en la cual se toma la resolución de ratificar y validar las actividades económicas, financieras y administrativas realizadas por GERCASA S.A. desde el 1° hasta el 31 de agosto del 2009. En Libro de Actas del año 2010 se encuentra archivada una sola acta que corresponde a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de mayo del 2010, en la que la Junta en mención resuelve aprobar los informes y balances correspondientes al año 2009.

6. En el libro de expedientes constan todos los documentos dados a conocer en las Juntas Universales de Accionistas que se llevaron a cabo en el año 2009 y 2010 respectivamente.
7. El libro de acciones y accionistas no ha sufrido ninguna modificación respecto del año pasado.
8. Han sido declarados y pagados en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y en el Servicio de Rentas Internas las obligaciones tributarias de la empresa, bajo el patrocinio del señor Contador, Juan Carlos Quispe.
9. El libro talonario se ha mantenido en la misma forma nítida y práctica.

CONCLUSIONES

Por lo analizado y precisado en el presente informe cumpla con informar que la compañía GERCASA S.A. es una sociedad anónima legalmente constituida para llevar a cabo su objeto social que consiste básicamente en tres actividades básicas: la comercialización, la producción y la prestación de servicios a la industria, actividad que inició regularmente el 1 de Agosto del año



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

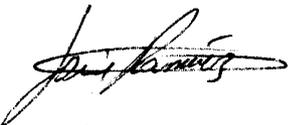
15 ABR. 2011
OPERADOR 28
QUITO

2009 habiendo cumplido con los requisitos legales para su constitución y funcionamiento regular y apropiado.

Con un capital social suscrito y pagado de DIEZ MIL DÓLARES, la compañía refleja en sus estados financieros una utilidad aceptable pese a la crisis económica de nuestro país haciendo esfuerzos importantes por mejorar sus procesos que repercuten en la aceptación del cliente especialmente en lo referente a servicios que presta la compañía.

RECOMENDACIONES.

En vista de la situación económica se recomienda eliminar gastos innecesarios, optimizar al recurso humano y procurar una disminución de costos de producción. Es necesario y prioritario continuar con el refuerzo del área comercial para procurar una mayor cobertura a nivel nacional como se ha procurado hacerlo en el primer trimestre del año en curso.



Ing. Jaime Esteban Ramírez Cevallos

COMISARIO DE GERCASA S.A.